

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
-
REDACCION
Calle de Córdoba, 19

ADMINISTRACION
-
IMPRENTA
García Levara, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1247

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
-
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

PLAGAS SOCIALES

Los candidatos al destino

Entre las endemias nacionales más notorias y antiguas de España, está ese ejército de expectantes al acecho, pretendiendo vincular su vida a un auxilio económico del Estado, buscando en su solvente seguridad le remuneración del trabajo.

Un aficionado a rebuscas históricas, hallaría precedentes del viejo acahe en aquellos tiempos de los Carlos, los Felipes y los Fernandos, destacando las figuras de los pretendientes pediguños, que arrancan en el "Lazarillo" y tiene su época de oro en los personajes galdosianos.

Los tiempos, las pretensiones, los regímenes varían: de lo absoluto a lo constitucional; de la monarquía a la República; de la espada al cinto y el encaje en la bocamanga, al bastón y la levita siglo XIX, y ahora, al sinsombrerismo y al terno procedente de cualquier bazar... Pero nunca faltó en nuestra patria el numeroso y abigarrado conjunto; el espíritu sigue perdurando: acosar, comprometer, insistir...; tres verbos distintos y un solo parasitismo verdadero. Acudir, porfiar, pedir siempre, hacer recuento de influencias, rendir culto a la recomendación, para lograr un empleo del Estado, trabajo cómodo para hoy y garantía de una sustitución congrua, pero segura, en la mañana pasivo, en la vejez futura.

Los hombres públicos más eminentes, los titulares de encumbrados cargos de la Administración, jamás han podido ni sabido extirpar esa lacra, desviando a los solicitantes hacia otras orientaciones. Pudieron más el interés de servir al amigo, el afán de realizar obras de misericordia, el deseo de quedar tranquilo de importunidades... Y el enjambre humano, dificultador, prosigue atendiendo a los complacidos, y desatendiéndose del ejemplo de quienes sucumbieron, expiraron aspirando...

Eso fue siempre; pero ¡ahora! Un cambio de régimen político supone muchos oprimidos en el pasado, una multitud de irredentos que claman, que piden resarcimiento a reales o ilusorios sacrificios; que exigen saldar deudas de cooperación, de servicios prestados.

En primer lugar, sería curioso revisar esas pretendidas titulaciones; y aún reconocidas, cabría dudar acerca de la legitimidad de premiar una colaboración y una ayuda partidista, mediante el ingreso al servicio del Estado, en el que no se sabe distinguir por forzosa neutralidad méritos personales como los aducidos.

Don Antonio Maura atribuyó al prepuesto oficial el carácter de "lista civil" de la clase media. Y desde sus días, ya remotos porque en política la vida es vertiginosa, el síntoma viene acentuándose de un modo alarmante.

Los hombres de la segunda República española me consta que sufren un acoso formidable. Y lo peor es haber incurrido en claudicaciones; porque el remedio no consiste en complacer a algunos, alimentando las esperanzas de los demás. Lo sano, lo patriótico, lo francamente rectorial sería una conducta de negativas rotundas encauzando la desilusión hacia otras posibilidades estimuladas desde las alturas del Gobierno.

El marxismo predominante, al atribuir al Estado el carácter absorbente y providencialista, recrudence el tema y suscita el comentario.

Para nosotros la solución no es buscar "sitios", hacer impactos en las nóminas... El modo estriba en levantar los enervados espíritus en la industria, fomentando la iniciativa particular; estimulando las actividades nacionales, para que demande y ofrezca trabajo, disuadiendo a los asaltantes y proporcionándoles acomodos y posibilidades lejos de la recargada órbita oficial. Por eso, presenciamos el pugilato de hoy, como siempre, y tememos que debido a circunstancias universalmente conocidas y sentidas, se haga más sensible el estrago y por tanto más necesario extraer de una vez, quirúrgicamente, el virus y orientarse por otros rumbos.

Al hacer así, morirían de un golpe muchas esperanzas que no habían de llegar a realidades; naciendo en sustitución de aquéllas, algunas más aptas para nutrir primeramente los corazones de los inquietos; y después, los estómagos de los que vayan consiguiendo el medio de organizar su vida, fuera de la tutela del Estado, imposible para todos.

Luis Pidal Rodríguez
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 2718. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Una rectificación

La Inspección provincial veterinaria nos ha remitido para su publicación la siguiente orden:

En la "Gaceta" de fecha 12 del actual se publica la orden siguiente: "Ministerio de Agricultura: Industrismo señor: Habiéndose registrado un error de fecha en la orden de este ministerio de 3 del actual ("Gaceta" del 11), se reproduce de nuevo con la rectificación correspondiente.

Ilustrísimo señor: Se ha recibido en este ministerio una instancia firmada por el presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española, y otra por el de la Asociación general de Ganaderos, en solicitud, aquélla, de que se condicione el uso y entrega de sueros y vacunas, de aplicación a los animales, y ésta en el sentido de que haya libertad para la adquisición y empleo de los aludidos productos.

El decreto de bases organizando los servicios de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, fecha 7 de Diciembre de 1931, en su base primera, Negociado tercero, Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, señala como función exclusiva del veterinario la práctica de vacunación de los animales.

Por otra parte, el Instituto de Biología Animal, en reciente informe, y el Instituto Técnico de Comprobación, según consta en la real orden de 23 de Julio de 1929, con este asunto relacionada, coinciden en firmar que ofrecen productos, debidos a que éstos son, en su mayor parte, vacunas vivas, cuya aplicación no está exenta de accidentes que tienen origen en la naturaleza misma del producto, acentuados aquellos con una técnica defectuosa, empleo inadecuado e inoportuno, lo que ha sido motivo, en repetidas ocasiones, de infecciones mortales y de considerables pérdidas en la ganadería nacional.

Contribuye a su vez la aplicación inadecuada al descuido de valiosos recursos profilácticos, ya que efectos contrarios producen desconfianza en los ganaderos, privándose por ello del mejor elemento en defensa de su riqueza, contra enfermedades infecto-contagiosas.

Este ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección correspondiente y con el triple fin de evitar inmediatos efectos del manejo de tales productos, de proporcionar la máxima garantía profiláctica en la lucha de las epizootias y evitar el intrusismo en cuestión de índole tan delicada, ha resuelto:

Farmacéuticos en general y los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas, de aplicación animal, no puedan vender ni proporcionar los aludidos productos, si no son solicitados en receta firmada por un veterinario responsable.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos. Madrid 11 de Julio de 1933.—P. D., Darío Marcos.

Señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Lo que se hace público para su cumplimiento y efectos.

Córdoba 22 de Julio de 1933.—El Inspector provincial Veterinario.

No deje de asistir el próximo sábado a la corrida nocturna para presenciar las grandes faenas del Niño de Palma del Río y de Chicuelo II y además le puede corresponder a usted alguno de los 7 magníficos regalos, 7 que son los mejores de la temporada.

DE LA PROVINCIA

Una reyerta

En el kilómetro 104 de la carretera de Córdoba a Almadén, cerca de Santa Eufemia, riñeron y se golpearon por asuntos de trabajo los vecinos de dicha villa Alfonso Alcalde Cruz y Angel Torrico Ramirez, resultando con lesiones leves.

Fueron denunciados por la Guardia civil.

Riña sangrienta

Comunican de Fuente Tójar que en la calle Llana, de aquel pueblo, sostuvieron una reyerta los hermanos Juan José y Francisco Moral Alba, apodados El Aguillita y Pimporrete y Francisco Hidalgo Calvo (a) Canana.

Golpearon y Francisco Hidalgo hizo dos disparos de pistola, hiriendo en el brazo derecho a Francisco Moral.

Hidalgo también se produjo heridas con los proyectiles del arma en el dedo pulgar y en la región palmar de la mano derecha y resultó con varias contusiones en la cabeza, que le produjeron sus adversarios.

Las lesiones de ambos son de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a los contendientes.

DE FERNÁN-NÚÑEZ

La feria de Santa Marina

Con gran animación se ha celebrado la tradicional feria de Santa Marina durante los días 18, 19 y 20.

El 18, en la iglesia parroquial hubo una función solemne en honor de la patrona de esta villa, concurriendo numerosos fieles.

De espectáculos hemos tenido un circo, una compañía de comedias en el Salón Europa, y en el España ha actuado la renombrada cantante de flamenco Niña de la Puebla, que entusiasmó al público.

La gente menuda llenaba la multitud de norias, caballitos, columpios, tren infantil, etc., etc., que han hecho un bonito negocio.

Se ha notado gran afluencia de forasteros.

Tenemos entendido que para la feria próxima de Agosto el Ayuntamiento prepara muchos festejos, lo cual, unido al gran mercado de ganados, atraerá bastantes forasteros.

Defunción

El día 19 de los corrientes y a la edad de 56 años, dejó de existir el conocido industrial de esta villa don Eulogio Montero Luna.

Su muerte ha producido un duelo general, pues la caridad, laboriosidad y excelentes prendas personales del finado, le habían conquistado el cariño de sus convecinos.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Estreno

En la noche del 22 se efectuó en el Cine España el estreno de la comedia en tres actos y un prólogo titulado "Tranías", original de los conocidos autores locales don José Zafrá Castro, culto maestro nacional y don Joaquín Caracul Losada, farmacéutico director del laboratorio Higa.

La obra había despertado gran interés, por lo que a las 8 de la noche se agotó el teatro.

Mitin

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el Salón Europa el mitin anunciado por el partido radical.

Estaba el teatro completamente lleno.

Presidían el acto el Comité Ejecutivo local del partido, el alcalde de Córdoba y el diputado a Cortes señor Viçquero.

Don Pedro Zurita, presidente del Comité local, con la facilidad de palabra que le caracteriza, hizo la presentación de los oradores, siendo ovacionado.

A continuación habló el señor de Cruz Ceballos, quien agradeció las frases de elogio que le dirigió el señor Zurita y dijo que él miraba a Fernán Núñez como a un pueblo hermano y que ayudaría cuanto pudiera para mitigar el paro obrero de este a mitiendo en el término municipal de Córdoba a cuantos obreros le fuese posible.

Después habló de las elecciones de juez municipal que deben celebrarse el próximo domingo y censuró el anunciado decreto de anulación de elecciones de esta clase. Parece, dijo que el Gobierno teme enfrentarse al pueblo.

Explicó la importancia de las funciones del juez municipal y sostuvo que son tan importantes y elevadas que por algo se denominaban jueces de paz.

Al terminar su discurso fue ovacionado.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Vaquero, quien dijo que seguía siendo el mismo de siempre: republicano, laico y federalista y que nadie con justicia podrá decir que haya variado su línea de conducta.

Agregó que el campesino ocupa su corazón el mismo lugar que ocupaba cuando él también lo era.

Atacó discretamente a los socialistas, sosteniendo que tienen agotada a la República y quieren convertir la Reforma Agraria en instrumento político.

Explicó cómo el partido radical juzga la Reforma en el sentido de dar las tierras a censo para que trascurrido cierto número de años se convirtieran los colonos, que las labran

con cariño, en propietarios de las mismas.

Reconoció el talento y buena voluntad de Marcelino Domingo y declaró que no le dejan gobernar los socialistas.

Dijo que esperaba en breve que el partido radical sea Gobierno y daría al pueblo las satisfacciones a que es merecedor, obrando siempre con justicia y lealtad.

Fue aplaudido calurosamente. Con breves palabras de agradecimiento del señor Zurita terminó el acto, sin incidente alguno.

Servicio policiaco

La policía gubernativa de esta villa observó que durante los días de feria había caído sobre la población una banda de rateros y gente maleante.

Dió una batida y consiguió detener a siete de ellos, rescatando una pluma stilográfica que acababan de hurtar. Felicitamos al señor Gimeno y a su compañero señor Ginés por su buen servicio.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar al competente inspector de la Compañía de Seguros "La Equitativa" don Juan López Cordón.

El Corresponsal

25-7-933.

Libros obligatorios

para COMERCIANTES e INDUSTRIALES

Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo

Libros de Matricula de operarios, 4'00

Idem idem de jornales, 4'00

Envíos contra reembolso

LIBRERIA IBERICA

Plaza de la República, 14. Tlf. 1678

CORDOBA

DESDE MONTILLA

Un individuo intenta cometer un robo y al ser sorprendido huye y se arroja a un pozo

Comunican de Montilla que durante la madrugada del día 25 del actual un individuo intentó cometer un robo en el establecimiento de comestibles que José Polonio Luque posee en la calle Dámaso Delgado, número 18.

No pudo realizar su propósito porque cuando se disponía a apoderarse del dinero llamó a la puerta de la casa un hijo del dueño del establecimiento llamado Miguel Polonio Arco, y como su madre Francisca Arco Jiménez se levantara para franquear la entrada, el ladrón huyó, saltando por las tapias de la parte posterior del edificio.

Avisada la Guardia civil, se personó en el lugar del suceso y practicó un minucioso reconocimiento en el almacén, encontrando el cajón destinado a guardar el dinero vacío sobre el mostrador y al lado, en un papel, unas 300 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Todo lo demás estaba en completo orden y no se advirtió la falta de géneros ni efectos.

La benemérita recorrió las casas de la manzana y al llegar al molino acedero propiedad de Gerardo Méndez López, en un pozo que hay en el patio, encontró a un hombre dentro del agua.

El cabo de la Guardia municipal Juan González León, que acompañaba a la Guardia civil, descendió al pozo, sujetó con una cuerda por debajo de los brazos al desconocido, que era presa de una fuerte excitación nerviosa y así se le extrajo.

En virtud del estado del sujeto aludido llamose al médico don Antonio Caballero, quien dispuso que se le trasladara al Hospital.

Cuando el desconocido recobró el conocimiento dijo que se llamaba José Gómez Crespo, de 41 años de edad, natural de Río Tinto (Huelva), soltero y de oficio hojalatero.

Declaró que había llegado a Montilla el día anterior y como careciera de recursos se decidió a cometer un robo. Penetró en la tienda referida por la puerta que encontró entornada y ocultose detrás del mostrador a fin de esperar la ocasión propicia para realizar el hecho.

En el momento en que envolvía en un papel, con objeto de llevarse, el dinero que encontraba en un cajón, oyó ruido en el interior de la casa y emprendió la fuga, saltando por las tapias.

Recorrió los tejados de siete edificios contiguos hasta llegar al molino en el que se refugió, por hallarse deshabitado, arrojándose al pozo, al dar cuenta de que le perseguían.

José Gómez quedó a la disposición del Juzgado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE CELEBRO EL ACOSTUMBRADO CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, CARENDO DE INTERES POLITICO. LA REPUBLICA ESPAÑOLA HA RECONOCIDO AL GOBIERNO DE LOS SOVIET. HA SIDO PROMULGADA LA NUEVA LEY ELECTORAL

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en el Palacio Nacional a las once, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó a las doce y media.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían firmado muchos decretos, entre ellos uno reconociendo el Gobierno de los Soviets por la República española; otro tras pasando a la Generalidad la contribución territorial; otro creando en el ministerio de Justicia el Registro de bienes de las Congregaciones religiosas, y otro promulgando la nueva ley Electoral.

Un periodista preguntó al señor Azaña si había sido nombrado el nuevo ministro de Justicia.

—De eso no hemos tratado nada— contestó el presidente.

—¿La situación política y parlamentaria ha variado mucho desde el último Consejo?

—Yo—respondió el jefe del Gobierno—siento mucho que los Consejos de ministros no respondan a las cábalas que se hacen desde la prensa. Todo está igual; no pasa nada.

El despacho del presidente de la República ha sido el siguiente: PRESIDENCIA: Decreto resolviendo a favor del fuero militar de África la competencia suscitada entre la asesoría de Guerra y el Juzgado de paz de Arcila.

HACIENDA

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de don Ramón Jiménez Rollán, don Antonio Morales Santos y la Cooperativa del Trabajo "El Progreso".

Ampliación de un plazo

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia inserta en el "Boletín Oficial" el importante anuncio que sigue:

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día de ayer, aparece el orden del ministerio de Hacienda de fecha 21 de los corrientes, por la que se amplía el plazo de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta. La parte dispositiva de dicha orden copiada a la letra dice así:

Este ministerio ha dispuesto:

Primero. Prorrogar el dicho plazo:

a) Hasta el día 31 de Agosto próximo, respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del día 14 de Mayo de 1933, en que se publicó en la "Gaceta de Madrid" la mencionada orden de 12 del mismo mes.

b) Hasta el día 30 de Septiembre próximo, respecto de los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, y los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la ley de 20 de Diciembre de 1932, cuya obligación de contribuir hubiere nacido también antes del día 14 de Mayo último.

Segundo. En cuanto a las personas cuya obligación de contribuir haya nacido con posterioridad al 13 de Mayo último, la prórroga del plazo para presentar las referidas declaraciones correspondientes al ejercicio económico en curso, se acordarán en cada caso por este ministerio, previa solicitud de los interesados.

Lo que por medio de la presente circular se hace público, para conocimiento de los contribuyentes a quienes afecte la imposición de referencias.

Córdoba 24 de Julio de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas, R. Laparte.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Gallego Rivera, condenándole a ocho meses de prisión menor y 1.000 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Paulina Amaya Amaya, imponiéndole dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Priego, contra Juan Cazorla Cobos, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por resistencia, seguida en el Juzgado de Montoro, contra Julián Hernández Hernández, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 16 de Marzo último, por el que desestima la reclamación formulada por los recurrentes contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1933.

¿Ha visto usted los programas para la corrida del próximo sábado? No se puede dar ya un cartel más atrayente. Torea el verdadero fenómeno taurino Niño de Palma del Río alternando con otro estupendo novillero, Chicuelo II. Además, 7 estupendos regalos. Entre ellos el gran sobre misterioso conteniendo valor no menos de 500 pesetas.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15

Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY VIERNES 28 DE JULIO DE 1933 De 9 a 1 de la noche-Magnifico programa sonoro.-CIRCO ENCANTADOR, graciosos dibujos.-Y la magnifica pelicula sonora "Metro Goldwyn Mayer", titulada POLLY, LA CHICA DEL CIRCO, por la encantadora estrella MARIÓN DAVIES y el galán de moda CLARK GABLE.-Sillas, 1'00 peseta.-Especial para niños, 0'50.-Gradas, 0'25.-Especial para señoras, 0'10.-El domingo ¡acontecimiento formidable! ESTRENO EN CORDOBA de la magnifica producción sonora "Radio Pictures" LA ESCUADRILLA DESHECHA, por RICHARD DIX, ROBERT ARMSTRONG, MARY ASTOR y DOROTHY JORDAN.-La película que mayor éxito alcanzará esta temporada.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy viernes, a las ocho y diez y media.-LA LOTERIA DEL DIABLO.-Sillas, 0'50.-Medias entradas, 0'25.-Mañana, TARAKANOVA.-El domingo, EL PROFESOR DE MI MUJER, hablada en español.-En el TEATRO DUQUE DE RIVAS, cine popular. SALON SAN LORENZO.-DESPEPIDA DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE MANUEL B. ARROYO.-Hoy, a las diez y media, LA OCA, Sillas, 1'00 peseta.-Gradas, 0'30.-A las ocho, cine popular.-Mañana, debut de la gran compañía de zarzuelas de ESTEVE LORENTE, con KATIUSKA.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy viernes 28 de Julio de 1933.-A las ocho y tres cuartos.-Primero: LA PESADILLA DE MICKY.-Segundo: La gran película EL SECRETO DEL ABOGADO, por CLIVE BROOK.-Sillas, 0'40.-Niños, 0'20.-A las diez y tres cuartos.-SEGUNDA NOCHE FEMINA A BENEFICIO DE AS BELLAS CORDOBESAS.-Primero: LA PESADILLA DE MICKY.-Segundo: La gran película LA CARTA, hablada en español, por CARMEN LARABETTY.-Precios para las señoras, señoritas y niños, 0'30.-Caballeros, 0'60.-Mañana, la gran película LA HORDA CONQUISTADORA, por RICHARD ARLEN.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Hoy viernes 28 de Julio de 1933.-Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Precio único, 1'00 peseta.-Localidades sin numerar. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa.-Primero: METROTONE núm. 25, interesante noticiario de la METRO.-Segundo: La maravillosa producción Stella, LOS DIABLOS DE LA CUMBRE. Un bello argumento sentimental en el más prodigioso marco panorámico de exaltación del deporte de "skies", anónimos un film perfecto. Triunfo de la moderna cinematografía.-Mañana, la interesante película Filmmop CAPRICHOS DE LA POMPADOUR.-Domingo, HEROES DE TACHUELA, uno de los mayores éxitos de este cine, creación cómica insuperable de los favoritos del público STAN LAUREL y OLIVER HARDY.-Siempre grandes reprises.-Lunes, EL PRECIO DE UN BESO, de la Fox.

KIOSCO LAS DELICIAS - Frente a Puerta de Hierro

Todas las noches, grandioso éxito de la notable Agrupación Murga, tan querida del público de Córdoba; "LOS BERNAL", con el populatismo PERICO y el gracioso monologista CHIMENA. Completamente reformada.-Nuevos cantares. Nuevos pasillos cómicos.-Todas las noches, programa variado.-Entrada por el consumo.-Hay sillas de preferencia.-Hay cine, proyectándose películas de las mejores marcas.-El sitio más fresco y agradable de Córdoba.-A las nueve y media y once y media.

Agricultura y ganadería Exploatación de los sotos

Llamamos sotos, a las plantaciones, de ordinario naturales, y a veces en todo o parte de manos del hombre que sin sujetarse a líneas de ninguna clase suelen estar a orillas de rios y arroyos, raras veces al interior, y se suelen formar espontáneamente con semillas y fragmentos de ramas que transportan los vientos y las crecidas. Se suelen componer de diversas variedades de plantas del país y estar en forma desordenada. Su tratamiento debe dirigirse en primer lugar a limpiezas. Los árboles, como nacidos al azar, unos son derechos y buenos y otros torcidos y malos. Debe empezarse por destruir sin temor todo árbol torcido, dañado y de mala clase, ya que los hay con innumerables nudos que hacen desmerecer mucho la madera. Todo ello debe cortarse a ras de tierra para que eche tallos nuevos, y cuando la clase es mala, para destruir el tocón en vez de sacarlo, pues tá mucho más caro, precisa hacerle un agujero en el centro, echarle sal común con nitrato de sosa, cloruro de potasa, carbonato de cal o cualquier otra substancia que, con ayuda de las aguas de lluvia, facilite la muerte de la planta. Cuando se trate de grupos espesos precisa cortar también sin contemplaciones aún cuando la madera sea buena, quedando solamente los precisos para un rápido y buen desarrollo. Claro es que con grupos muy llenos de raíz, o sea con mucho vigor, mejor se pueden quedar las plantas algo más juntas, aunque de todos modos a menos de dos metros y medio no es conveniente, pues el retraso en el crecimiento desvirtúa el valor de renuevo. Cuando se trata de dos y hasta de tres árboles aislados en un radio de cinco metros por lo menos, y salen derechos y limpios no hay inconveniente en dejarlos todos. Pero si hubiera más de tres habría que quitar el resto en ese espacio. Cuando con frecuencia nacen junto al agua o en alguna depresión en que el aire acumula semillas y halló condiciones de humedad favorables grandes cantidades de plantones muy espesos, es preciso aclararlos, pero es frecuente que convenga dejarles crecer así para defensa de la tierra que las avenidas deja entre ellos, lo que hace que se abra rápidamente el terreno. En este caso se les puede dejar como están durante un par de años o tres, y luego se pueden entresacar los plantones para ponerlos en otra parte o para la venta. Estos plantones pueden tener de dos a tres metros, ya que no han crecido todo lo debido a causa del número y sus troncos suelen ser delgados, es decir finos "latizos" como suelen llamarles los campesinos, pero derechos y limpios de nudos. Al sacarlos hay que partir la raíz central que es el tronco primitivo, pero tienen numerosas raíces que ha ido echando ese tronco cada vez más altas según los han ido cubriendo las tierras dejadas por las avenidas. Por último queda en estos sotos la plantación de los claros, que es bastante delicada. En primer lugar hay que tener en cuenta que las plantas cuando se ponen a unos metros de los árboles ya en el pleno crecimiento agarran muy mal, por encontrarse con el terreno invadido por múltiples raíces que en el chopo son muy largas y que tienen más potencia de absorción de las substancias del suelo por su ac-

modo y desarrollo de las nuevas plantas más o menos aclaradas, heridas y con daño. En estos sitios es preferible meter estacaones muy profundos para que las nuevas raíces que puedan echar tengan más defensa en la altura que la que los plantones tienen en extensión, pero de todos modos los brotes de los estacaones son muy defectuosos. No obstante estas plantaciones son de difícil arraigo y mal desarrollo. A distancia de los árboles existentes, ya es más fácil cubrir los claros, pues las raíces aunque no lleguen, o lleguen pocas y sean en las mismas condiciones que en una plantación en terreno descubierta, tienen la ventaja de conservar más frescura por las emanaciones de humedad de los árboles existentes y al abrigo de los vientos. Si el primer año se pueden regar los plantones con herradas desde el río o con una pipa en un carrito, mucho mejor y por lo que hace a la hierba es conveniente labrarla un poco alrededor del primer año, o por lo menos cortarla dejándola tendida a su alrededor para que impida la pérdida de humedad del terreno en beneficio de la alimentación y desarrollo de las raíces. Por último, a orillas del agua, conviene practicar el estaquillado. Con estos cuidados se pueden tener los sotos en estado de buena conservación y gran rendimiento. Antonio Monedero. Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. Madrid (Prohibida la reproducción)

CHICUELO II Y NIÑO DE PALMA DEL RIO Esta es la pareja de novilleros que armará un verdadero alboroto toreado los 4 preciosos novillos, 4 de doña Enriqueta de la Cova en la próxima corrida nocturna. Además hay los 7 mejores regalos, 7 de la temporada, entre ellos el sobre misterioso, conteniendo valor no menos de 500 pesetas.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 de la tarde. Mármol de Bañuelos, 7.-Teléf. 2528 CORDOBA

Visiten la exposición de camas últimas modelos. Avenida de Canarias, 20. Miró. Precios económicos.

CROSLEY RADIO CORPORATION LA MARCA PREFERIDA POR LOS AFICIONADOS A LA RADIO ANTES DE DECIDIRSE POR UN APARATO DE RADIO OIR ESTA FAMOSA MARCA. LO MAS PERFECTO EN SUPERETERODINO PEDID UNA DEMONSTRACION Y OS CONVENCEREIS APARATOS DESDE 270 PTAS. A 2.250 DENTAS A PLAZOS DESDE 20 PESETAS MENSUALES CONCESSIONARIO EXCLUSIVO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA: RAFAEL FERNANDEZ VERGARA TELÉFONO 1361 CORDOBA

UNDERWOOD Ve el último y formidable Modelo 6 ¡Es maravilloso! Ve los últimos modelos 1933 de SUNDSTRAND y FACIT GERENCIA OFICIAL DE C. M. GUILLERMO TRONIGER, S. R. Diego de León, 8 - Teléfono 2719 - CORDOBA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1933 a 1934. Enseñanza no oficial no colegiada. Convocatoria de Septiembre

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto, en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos, y resguardo provisional. Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación. Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó. Los alumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903. Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad, cumplidos antes de 31 de Agosto próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido dieciséis años de edad. Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado; abonando, al propio tiempo, cinco pesetas de examen al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos. Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de Agosto. Las inscripciones de matriculas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los alumnos. Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos. Lo que hace público para el general conocimiento. Córdoba veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y tres.-El Secretario accidental, Angel Beena Iribarren.-Visto bueno: El Director accidental, Agilío E. Fernández García.

Dos telegramas

La Alianza de Labradores de Córdoba, ha dirigido el telegrama siguiente:

"Presidente Consejo Ministros, Ministro Agricultura y Presidente Alianza Labradores España: Cumpliendo ininidad contratos arrendamientos en 29 Septiembre próximo y existiendo muchos supeditados aprobación Ley Arrendamientos, será cataclismo para arrendatarios, cierre Parlamento son aprobación dicha ley, rogando inmediata aprobación, así como decreto derecho revisión baja renta por calamitoso año actual. Alianza Labradores Córdoba"

El ministro de Agricultura ha contestado con el siguiente telegrama: "Recibido su telegrama de ayer, le significo, depende de Parlamento, aunque creo sea aprobada rápidamente pues tengo tanto interés como ustedes en ello. Salúdales, ministro Agricultura"

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Cámara Oficial Agrícola A los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de la provincia Dispuesto por decreto del ministerio de Agricultura, fecha 21 del corriente mes, que se incluyan en el Censo social de las Cámaras Agrícolas los Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, legalmente constituidos ante de primero de Abril del presente año, se invita a las entidades que se crean con derecho a pertenecer a la nueva Cámara y no lo hubiesen ya solicitado de esta Comisión organizadora, para que lo efectúen dentro del plazo de los cinco días siguientes a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", haciendo constar en las instancias correspondientes, el nombre de la entidad y su domicilio, fecha de su constitución, fecha en que fue inscrita en el Registro de Asociaciones y número de socios que la integran en referido día primero de Abril de 1933. Córdoba 27 de Julio de 1933.-El Presidente, L. Merino del Castillo.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.-Teléf. 2600 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

DEL AYUNTAMIENTO Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Francisco Díaz Bana, por establecer un puesto para la venta de hortaliza careciendo de licencia; de Angel Caballero Roca, por verter aguas en la vía pública; del dueño de la casa número 46 de la calle Tejón y Marin por efectuar obras sin licencia; de Francisco González León, por construir un chozo careciendo de licencia, y de Dolores González Barrios, por subirse su hijo en la trasera de un autobús. Han sido depositados en la Atarazana municipal nueve perros vagabundos. En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, están depositados un bolso de señora y una cartera lilar encontrados en la vía pública.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA EL ABADO 29 DE JULIO DE 1933, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE

LA MAYOR ACTUACION TAURINA DE LA TEMPORADA Tercera actuación en esta plaza del verdadero fenómeno taurino BIENVENIDO SANCHEZ (Niño de Palma del Río) que alternará con el famoso novillero sevillano José Jiménez (Chicuelo II) lidiando 4 preciosos y bravos novillos, 4, de doña Enriqueta de la Cova Siete estupendos regalos, 7. Los mejores de la temporada. Entre ellos el gran sobre misterioso, con valor no menos de 500 PESETAS Precios baratísimos. Vean programas

XIV aniversario de la señora D. Dolores Delgado Alvarez de Ruiz de Castañeda Que falleció el día 29 de Julio de 1919 R. I. P. A. Su desconsolado esposo don Luis Ruiz de Castañeda, hijos Dolores y Luis, madre doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado Martínez, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada. Todavía las misas que se celebran y la solemnidad de aniversario en la iglesia del Salvador, de esta ciudad, el día 29 de los corrientes, las que se dicen en el mismo día en la playa de Punta Umbria (Huelva) y las que se dicen en Torralba de Calatrava (provincia de Ciudad Real), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Hay concedidas indulgencias.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla enfermo y ha recibido con edificante fervor cristiano los Santos Sacramentos don Manul Rodríguez Moreno, maestro de las Escuelas Pías de la Compañía. Hacemos votos porque recobre la salud en breve. -La señora doña Josefa Boza, viuda de Pineda de las Infantas, ha regresado de Fuente Obejuna. -Don Martín Sagrera Pagnón, acompañado de su esposa e hijos ha marchado a Fuengirola.

Accidente del trabajo

Ayer en el cortijo denominado Teba, del término de Córdoba, el operario Antonio Lucena Ramos, de 40 años de edad, se produjo en un accidente del trabajo, una herida contusa, leve, en la córnea del ojo izquierdo. Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Un ciclista gravemente lesionado

En el kilómetro 441, de la carretera de Córdoba a Sevilla, ocurrió ayer un sensible suceso. El joven de 21 años de edad Francisco Anula Palomo cayó de una bicicleta que montaba, produciéndose la fractura del borde alveolar del maxilar inferior con pérdida de los dientes, heridas contusas en ambos labios, contusiones con hematoma en la cara y en la nariz con fractura del cartilago del tabique nasal y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Fue curado en la Casa central de Socorro, donde calificaron las lesiones de graves y después se le trasladó al Hospital de Agudos.

Sensible suceso

En el Puente Romano ocurrió ayer un lamentable suceso. Marchaban por dicho puente en dirección opuesta el automóvil de la matrícula de Córdoba número 679, conducido por su propietario Joaquín Sanz Moreno y un carro guiado por Francisco Merino Pérez. En el automóvil iba el niño de once años de edad Antonio Muñoz, que tuvo la mala ocurrencia de aparecer en el momento en que el coche se cruzaba con el carro, siendo arrollado por éste y resultando gravemente lesionado. Conducido a la Casa de Socorro los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la clavícula derecha por su ferido medio y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Después de curado de primera intención se le condujo a su domicilio, casa sin número de la calle Horno de Cristo.

CLINICA BERJILLOS Enfermedades de la piel y sexuales Quera suspendida la consulta hasta el mes de Septiembre

"Nuevo Mundo" Aborda el angustioso problema que para muchos pobres constituye el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y expone la necesidad de normas que favorezcan a los buenos estudiantes. También publica: Lo que Caillaux opina del socialismo. Antonio Ruiz, exboxeador, portero de cabaret. El Monte de Piedad y sus secretos. Dos artistas enredadas en pleitos en la Argentina. Como Roma sabe conservar su belleza antigua en armonía con su modernidad. Los discursos políticos de la semana. Y el tercer artículo de viajes del humorista Jardiel Poncela, titulado Lo difícil que es pisar el asfalto de Broadway. Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

ENRIQUE VILLEGAS O CULISTA Consulta diaria: de 1 a 5 San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

Niños maltratados por una mujer En la barriada de los Olivos Borrachos, una mujer llamada Teresa Pinto Serrano, maltrató ayer de obra a los hermanos José y Matilde Delgado Chica, niños de 12 y 10 años de edad respectivamente. Los muchachos resultaron con erosiones en el cuello que fueron curadas en la Casa de Socorro de la calle de Góngora. Contra la agresora se ha formulado la correspondiente denuncia. Originales

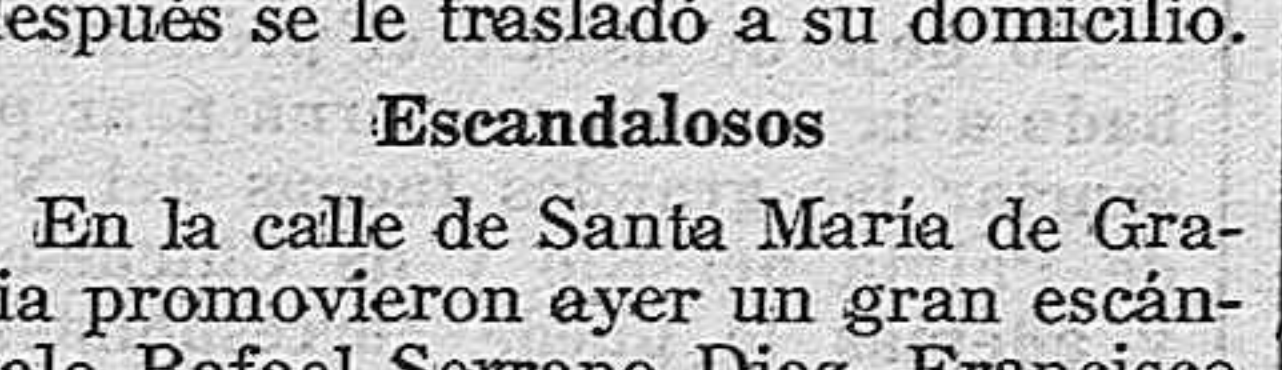
En Cádiz se alquila piso capaz muy céntrico, con instalaciones de luz, agua y gas en cocina y cuarto de baño completo. Amueblado o sin amueblar. Escribid, Apartado 46, Cádiz.

PULMON Y CERRAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Rato núm. 5 duplicado (Madra Alta) Queda suspendida la Consulta hasta el 7 Agosto

Veraneantes:

En Cádiz se alquila piso capaz muy céntrico, con instalaciones de luz, agua y gas en cocina y cuarto de baño completo. Amueblado o sin amueblar. Escribid, Apartado 46, Cádiz.

LA CAMPANA ALMACÉN DE FERRETERÍA CORDOBA CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua La que más barato vende La mejor surtida

GACETILLAS Los canes

Ayer en el Horno de San José, un perro mordió al niño de cinco años Rafael Cervantes Trugillano, causán le erosiones en el brazo derecho. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Reyerta

En la Avenida de América riñeron ayer, promoviendo un gran escándalo, José Gamboa Ruiz y Emilio García León. Fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Travesuras infantiles

Los guardas municipales y de asalto detuvieron ayer a los niños Antonio Ostén Barrios y José León Puntas, por subirse en la trasera de los automóviles.

Niño con quemaduras

Ayer en la casa número 15 de la calle de la Encarnación, tuvo la desgracia de que se le vertiera encima un recipiente con leche hirviendo, el niño de tres años Jaime Tul Jeremias, que sufrió quemaduras de primero y segundo grados en el cuello el tórax y el brazo izquierdo. Fue curado en la Casa Central de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado y después se le trasladó a su domicilio.

Escandalosos

En la calle de Santa María de Gracia promovieron ayer un gran escándalo Rafael Serrano Díaz, Francisco Sánchez Guillén y Juan Bautista Serrano Fernández. Les detuvieron los guardias de asalto.

Siguen los robos

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron ayer las pupilas de la casa número 5 de la Plaza de Abades Francisca Martos Mateo y Manuela Bermúdez González, para denunciar que les habían sustraído de su domicilio dos vestidos valorados en 80 pesetas. Expusieron sus sospechas de que el autor del hurto sea un criado de la citada casa, llamado Francisco Iglesias Aranda (a) "La Curra" que desapareció hace varios días y cuyo paradero se ignora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO ACERCA DEL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Don Fernando de los Rios, despues de facilitar a los periodistas copias de las notas cambiadas entre los Gobiernos de Rusia y España manifestó que las negociaciones comenzaron en este mismo mes y que se acordó el reconocimiento en Consejo de ministros pero este acuerdo no se hizo público para esperar a que el presidente de la República lo conociera y diera su parecer.

En el Consejo de ayer se dió lectura a la nota que le pareció bien al presidente y entonces se procedió al canje.

Este es el reconocimiento formal de un Estado por otro Estado y de un Gobierno por otro Gobierno. Ahora seguiremos las gestiones para los nombramientos de embajadores, cónsules, etc.

Terminó diciendo que inmediatamente se gestionará un tratado de comercio con Rusia en el que intervendrán principalmente los ministros de Industria y Hacienda.

La ratificación del convenio con el Uruguay

Los diputados señores Moreno Galvache, del Río (Don Cirilo), López Goicoechea y otros acordaron presentar una proposición incidental pidiendo la inmediata discusión de la ratificación del tratado comercial con el Uruguay.

Comunicaron este propósito al ministro de Estado el cual les rogó que no presentaran la proposición.

Los diputados le contestaron que no podían complacerlo puesto que ellos solo eran mandatarios de sus grupos políticos.

En vista de ello se reunieron con el señor Azaña y con don Fernando de los Rios, los firmantes de la proposición.

El jefe del Gobierno pidiolos que desistieran de la proposición y les ofreció que el proyecto se discutiría antes del cierre del Parlamento.

Las palabras del señor Azaña con venciéron a los diputados, excepto al señor López Goicoechea que manifestó que él mantendría la proposición hasta que el jefe del Gobierno haga en el salón de sesiones el ofrecimiento que acababa de hacer en el despacho de ministros.

Don Alejandro Lerroux y los periodistas

Al llegar el señor Lerroux al Congreso los periodistas le dijeron que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets parecía el testamento político del Gobierno.

—No lo creo—contestó don Alejandro. Ya no es hora más que de morir abiestado.

Hablando acerca del apoyo que prestaron los radicales al Gobierno con sus votos, el día anterior, dijo que el señor Azaña había llamado al señor Martínez Barrios a quien expuso la imposibilidad de seguir gobernando y la ley de Orden Público. Y en este momento—continuó diciendo el señor Lerroux—¿qué habíamos de hacer? No nos quedaba otro remedio que votar.

—Entonces—dijo un reportero—¿también votarán ustedes con el Gobierno la ley de Arrendamientos rústicos si la oposición de los agrarios lo hace preciso?

El señor Lerroux eludió una contestación concreta y se limitó a decir que si la obstrucción es un arma legal también lo es la guillotina.

Ahora—agregó—si hubiese algún atropello para la minoría agraria, nosotros la defenderíamos.

Respecto a la situación política dijo: —Tengan ustedes en cuenta que cada día que pasa es siempre vispera de crisis.

A las seis y media de la tarde salió el señor Lerroux del salón de sesiones y dijo a los periodistas que marchaba a San Rafael y que de lo que le dijeran más tarde dependía que viniera o no a la sesión de hoy.

—¿Cree usted que habrá sesiones en la próxima semana?

—No sé. Tiene muchos inconvenientes eso de ser profeta.

El señor Araquistain, futuro embajador de Rusia

En el Congreso se decía que probablemente será nombrado embajador de España en Rusia el señor Araquistain.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

Hay escasa concurrencia en escanos y tribunas.

Los ministros de Hacienda e Instrucción dan lectura a varios proyectos.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a debate el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Casanueva defiende un voto en contra de la totalidad.

Pide que sea retirado el dictamen a fin de que la Comisión lo redacte denuevo y lo ponga de acuerdo con la Reforma Agraria.

Solicita también que se aplace el

debate por estimar que no habrá tiempo para examinar antes de las vacaciones parlamentarias los 80 artículos de que consta el proyecto.

Don Lucio Martínez en nombre de la Comisión rechaza el voto y niega la existencia de expropiaciones sin indemnización pues solamente se establece en el proyecto una redención de censos.

Censura la obstrucción anunciada por los agrarios que han presentado 250 enmiendas al artículo primero.

Si persisten en su actitud—agrega—aquí nos pasaremos el verano discutiendo. La Comisión no tiene inconveniente en aceptar aquellas sugerencias que puedan mejorar el dictamen y si los agrarios se vienen a razones podremos aligerar el debate.

En votación nominal y por 102 votos contra 8 es rechazado el voto del señor Casanueva.

El señor Cid consume otro turno en contra.

Examina los defectos que tiene la ley y dice que perjudica a los propietarios que llevan selenta años sin elevar la renta de la tierra y en cambio favorece a los logreros que hagan valer sus derechos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Morán.

El señor Lara, radical, cree que debe decidirse si es oportuna o no la discusión del proyecto.

Agrega que la ley de Arrendamientos de fincas rústicas figura en el programa de los radicales y señala los puntos con los cuales está de acuerdo dicho grupo.

El señor Martín Martín, consume otro turno en contra.

La Comisión anuncia que contestará, después del debate a todos los oradores, con el fin de no cansar a la Cámara con la repetición de argumentos.

Interviene el señor Sánchez Román que comienza exponiendo el aspecto del campo y dice que el régimen de arrendamientos alcanza el setenta por ciento de la superficie destinada a producciones agrícolas.

Si en la Reforma Agraria se hubiese previsto la situación de los arrendatarios no habría necesidad de esta ley.

Se muestra conforme con el carácter retroactivo de la ley siempre que los arrendadores no queden en situación de privilegio.

Considera absurdo el trato que establece la ley para los arrendatarios capitalistas y para los modestos arrendatarios.

No comprende que se haga una ley en la que se permita que los arrendatarios puedan hacer negocios fabulosos.

Añade que es una injusticia que se considere igual al arrendatario andaluz o extremeño que realizó grandes negocios durante la guerra que al asturiano, gallego o levantino, cuyas rentas son muy pequeñas.

Yo creo que cuando se hace una reforma fundamental debe pensarse sobre todo en el porvenir del agricultor.

Este proyecto es eminentemente conservador y no me explico porqué lo combaten los agrarios pues solo se modifican los términos de arrendamiento en un sentido de mayor humanidad.

—¿Cómo se va a liquidar a los actuales arrendatarios y que medios van a dárseles? La ley es un túnel que se abre al arrendatario como una mejora que otorga la República pero con el peligro de que caiga una piedra y le cueste la vida.

Termina diciendo que sería mucho más justo hacer que entrarán los arrendatarios en la propiedad que mejoraron durante muchos años con su propio esfuerzo.

La Cámara siguió con gran atención el discurso del señor Sánchez Román.

El señor Cornide consume otro turno en contra y aboga porque se respeten los derechos legítimos de los propietarios.

El señor Guerra del Río pide que no se celebre sesión nocturna y el presidente le contesta que eso lo decidirá la Cámara.

El señor Negrin, en nombre de los socialistas, se adhiere al ruego del señor Guerra del Río.

La Comisión acepta la propuesta con la que se muestra conforme la Cámara y el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

La subcomisión que entiende en el asunto March dió cuenta del apuntamiento del acta de acusación y se acordó hacer copias de ellas y repartirlas entre los miembros de la Comisión para que la estudie.

El señor Villanueva anunció que presentaría un voto particular.

En los primeros días de la semana próxima volverá a reunirse la Comisión para seguir ocupándose del asunto.

El señor Peiré, defensor del señor March, ha presentado un escrito pidiendo que su patrocinado no sea trasladado de la cárcel de Alcalá a la Modelo de Madrid, propósito este que atribuya a las autoridades.

La situación económica del Ayuntamiento de Sevilla

El señor Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla señor La Bandera, visitaron al jefe del Gobierno para hablarle de la desastrosa situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento de dicha capital.

El señor La Bandera señaló al señor Azaña algunas fórmulas que podrían llevarse a la práctica para hacer frente a la situación.

El presidente del Consejo ofreció dictar algunas medidas para prestar ayuda al Ayuntamiento.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si en la entrevista con el señor Azaña habían hablado también de política.

—Si—contestó—algo hemos hablado acerca de las votaciones de "quorum" y de la marcha de los debates parlamentarios.

—¿Y del porvenir?

—El porvenir es del señor Gordón Ordáx que se ha quedado conferenciando con el jefe del Gobierno.

Los señores Gordón Ordáx y Moreno Galvache se entrevistaron con el jefe del Gobierno

Los periodistas siguiendo la indicación que les había hecho el señor Martínez Barrios, comprobaron que los señores Gordón Ordáx y Moreno Galvache estaban reunidos con el señor Azaña.

Terminada la reunión el presidente del Comité Ejecutivo del partido radical socialista fue interrogado por los reporteros.

El señor Gordón Ordáx les dijo que habían habido de asuntos relacionados con la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas y negó que hubiese tratado de las bases para un programa de Gobierno que los radicales socialistas entregaron hace días al jefe del Gobierno.

Las vacaciones parlamentarias

Al salir el señor Azaña del Congreso se detuvo a hablar con los informadores.

Confirmando que en la entrevista que había celebrado con los señores Gordón Ordáx y Moreno Galvache solo se habían ocupado de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

—¿Quedará aprobado el proyecto antes de las vacaciones? le preguntó un repórter.

—Desde luego—contestó el señor Azaña.

—Pues entonces hasta el quince de Agosto no habrá vacaciones.

El jefe del Gobierno asintió a esto diciendo que no le parecía mal el cálculo.

Toma de posesión

Ayer el ministro de Marina dió posesión del cargo de presidente del Patronato del Museo Naval al doctor Maraño.

La adquisición de "El Retablo del Mar"

Se reunió la Comisión parlamentaria de Instrucción Pública y acordó proponer la adquisición por el Estado de "El Retablo del Mar", obra escultórica de Sebastián Miranda.

Las obras públicas en la provincia de Córdoba

Ayer fue entregado a don Indalecio Prieto un escrito firmado por los señores Vaguero Cantillo, Azorin y otros diputados por la provincia de Córdoba, relacionando los caminos vecinales y las carreteras cuyos expedientes están terminados y por tanto en condiciones de que se hagan los libramientos para comenzar las obras de una manera escalonada.

El ministro de Obras Públicas ofreció ocuparse del asunto con el mayor interés, para satisfacer los anhelos de la provincia de Córdoba.

Le embargan los muebles a doña Pilar Millán Astray

Hace algunos días le fue impuesta a doña Pilar Millán Astray una multa de quinientas pesetas por haber intervenido en unos incidentes que se registraron en un teatro con motivo del estreno de la obra "Santa Teresita de Jesús".

Como dicha señora se ha negado a pagar la multa ayer el Juzgado ordenó que le fueran embargados los muebles.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera San Rafael, S. A. anuncia a los cultivadores que habiendo quedado abierta, desde el 26 del corriente, la recepción de remolacha, deben hacer sus entregas con la debida continuidad para evitar las aglomeraciones que alterarían la buena marcha de la fabricación.

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Provincias

VALENCIA

La quinta corrida de feria

Valencia. Con un lleno completo se ha verificado la quinta corrida de feria.

Se lidiaron reses de don Esteban Hernández que fueron feas y defectuosas.

Antonio Márquez lanzó regular al primero al que colocó dos pares y medio de banderillas.

Muleteó inteligente para una estocada y un descabello. (Palmitas).

En su segundo hizo faena desde cerca, siendo cogido sin consecuencias y mató de un bajonazo. (Pitos).

Ortega lanzó con lucimiento a su primer enemigo.

Trasteó obligando paar un pinchazo en hueso, una estocada contraria y otra media.

En su segundo hizo una faena magnífica y acabó con el bicho de una estocada buena. (Ovación y oreja).

Laserna en su primero estuvo valiente con la muleta y se deshizo del astado de un pinchazo, media estocada y un descabello al segundo golpe.

A su segundo lo veroniquéó ceñido. Trasteó apretado para tres pinchazos y una estocada baja. (Pitos).

CIUDAD REAL

Un ladrón muerto de un tiro y otro gravemente herido

Ciudad Real. En Socuéllamos dos ladrones saltaron las tapias del corral del domicilio de Gregorio Alarcón.

Este, al oír ruido, se levantó, pero los ladrones le amenazaron de muerte si impedía sus propósitos.

Gregorio regresó a sus habitaciones y cogió una pistola con la cual hizo fuego sobre los ladrones resultando muerto uno de ellos llamado Matías Sánchez y gravemente herido el otro.

Parece que estos individuos formaban parte de una partida que tiene por jefe a un sujeto apodado "El Gorila" a quien busca la Guardia civil.

MURCIA

Huelga de mineros

Murcia. Comunican de Mazarrón que en la mina de plomo Fuensanta se declararon en huelga de brazos caídos cincuenta obreros los cuales se negaron a salir del pozo.

Solicitan aumento de jornal.

El gobernador estuvo en dicho pueblo informándose de la situación de los huelguistas y ordenó a la benemérita que vigilara la bocamina para que impidiera que aquellos fueran provisionados de víveres.

La huelga ha sido secundada por los obreros de otras minas.

SEVILLA

Detención del Comité del Socorro Rojo

Sevilla. Con motivo de un reparto de hojas clandestinas excitando a la rebelión la policía ha procedido a la detención de los individuos que integran el Comité del Socorro Rojo Internacional.

MÁLAGA

Un negocio productivo

Málaga. Ha sido detenido el ladrón profesional Leopoldo García, el cual se dedicaba a reclutar menores para que cometieran robos y los instruía en las afueras de la población.

Leopoldo se quedaba con el producto de los robos y daba a los autores una pequeña cantidad en dinero.

Ultimamente maltrató a algunos de sus "educandos" por que su trabajo no daba el rendimiento que él esperaba y esto determinó la denuncia que dió por resultado la detención del industrioso sujeto.

También fueron detenidos once niños de la partida de Leopoldo.

Extranjero

Descarrilamiento de un tren de viajeros

Paris. El tren de viajeros que procedente de Orleans debía llegar a París a las 16'40 descarriló a cuarenta kilómetros de Angulema.

Once viajeros resultaron lesionados.

Parece que el accidente se debió a la rotura de los carriles por causas que se ignoran.

La telegrafía sin hilos entre los indios aborígenes de Colombia

La Misión colombiana del Caquetá, Putumayo y Amazonas, debido a su situación, es un país de variedades y contrastes sin igual.

Su territorio se extiende desde las elevadas cumbres de los Andes hasta las llanuras ribereñas del Amazonas, se salta en un par de jornadas de helados páramos a zonas ardentemente tropicales.

En su vasta superficie, de unos 260.000 kilómetros cuadrados, casi la mitad de España, existen suelos de todas las eras geológicas que, respondiendo a climas y paisajes tan diversos, muéstranse fecundos en una variadísima flora y fauna.

Allí viven tan solo unos 32.000 habitantes de razas y colores diferentes, 112.000 de los cuales, aproximadamente, hablan sin contar sus dialectos, una docena de lenguas de léxico totalmente diferente, que pertenecen a todos los grupos lingüísticos de Sudamérica, exceptuando el chileno-patagón.

Tampoco hay uniformidad en las costumbres e indumentarias. Los indios de tierras frías usan tres prendas de vestir, con varios filos de "chiquiras" (collares) mientras que los de las regiones tropicales no llevan ni un hilo, ni una hoja, siquiera, que cubra sus desnudeces.

Las mujeres, sin embargo, usan un corte de vestido que, aunque secular, coincide, desgraciadamente, con algunas creaciones europeas.

Estos indios se diferencian también por su cultura: entre los semi-civilizados, los hay de sentimientos profundamente cristianos; más no faltan tampoco algunos pequeños núcleos que habitan en lugares inaccesibles, apartados de todo contacto con la civilización y en estado totalmente primitivo.

Afortunadamente, notables progresos registran en estos cincuenta años, gracias al apoyo que el Gobierno colombiano brinda a los misioneros católicos.

En el confin extremo de este vicariato apostólico, en la parte amazónica, y dentro de su demarcación, se encuentra el puerto de Leticia, de tristes recuerdos en la actualidad.

En los alrededores de "El Encanto"—puerto en un afluente del Putumayo—, donde funcionaba ya la actual estación emisora de radiotelegrafía del Gobierno colombiano, habitaban, todavía en 1930, algunas tribus semi-selvajes de razas y lenguas diferentes; eran los "huifotos", "boras", "adokes", etc.; que poseían también sus aparatos rudimentarios de comunicación inalámbrica, o sea el "maguaré" o "juaray".

Después del trato de límites entre Colombia y Perú, tales tribus hubieron de emigrar, en gran parte, al territorio peruano, mientras otras fracciones quedaron dentro de la misión del Caquetá, donde siguen utilizando sus medios primitivos de comunicaciones.

El "maguaré" consta de dos secciones de tronco de un árbol durísimo, llamado por los blancos "cauchillo". Ahuecadas según la técnica indígena y golpeadas en sus aberturas con mazos de caucho, producen un sonido característico que dichos indios emplean para, en un radio de más de treinta kilómetros, poder comunicarse con las tribus cercanas.

Alguien creerá que el sonido del "maguaré", para poderse oír de semejantes distancias, tiene que ser estruendoso y terrorífico, o que, en caso contrario, los indios dispondrán de algún aparato receptor para captar sus notas.

Nada de eso: misioneros y exploradores aseguran que los golpes del "maguaré" suenan como los de un bombo, aunque menos desagradable. Y cualquiera puede distinguirlos, a simple oído y perfectamente, aún desde puntos muy lejanos, sin necesidad de instrumento alguno.

Los indios se valen del "maguaré" para convocar sus asambleas de caciques, brujos y tribus, según los diversos toques convencionales, así como para organizar sus fiestas y bailes rituales, dar órdenes en tiempo de guerras y en sus correrías; en una palabra, para comunicar a sus vecinos todos los acontecimientos de carácter público o privado, ora tristes, ora alegres.

No faltan, sin embargo, tribus fugitivas que tienen buen cuidado de no emplear tal sistema de comunicación, a fin de evitar que sea descubierto su paradero.

La construcción del "maguaré" reviste extraordinaria solemnidad. Los indios abandonan su choza cónica, y cantando a dos voces bien acordadas, internanse bailando en la selva, en busca del árbol adecuado.

Una vez cortado, se lo cargan sobre sus espaldas, y sin interrumpir ni el baile, ni el canto, vuelven al poblado, donde proceden democráticamente a la elección de quien haya de encargarse de la construcción. El nombrado, mientras lleva a cabo su tarea, tiene que sujetarse a una serie de disposiciones muy rígidas, y aun riguroso, separación de su mujer, silencio absoluto, etc. Si el constructor cumple con escrupulosidad, tales condiciones, el "maguaré" que construya será de una sonoridad perfecta y merecerá el aplauso unánime de la tribu.

Semejase aquel a dos tubos de órgano, cerrados en sus extremidades, de otros tantos metros de longitud, diámetro desigual o sea 60 y 30 centímetros, respectivamente. El primero, llamado por los indígenas "ma-

cho", da un sonido grave, y agudo el segundo, que se denomina "hembra". ¿Cómo inventaron estos indios el "maguaré"? Ya desde tiempos atrás, hasta los blancos utilizaron dicho instrumento.

Observaron los naturales del país que el sonido de una "bamba" golpeada rítmicamente en el canto, se oía bastante lejos. Aún hoy en día, cuando se extravían en la selva recurren a este medio para comunicarse con la gente de los alrededores; otro tanto hace el indio cazador para avisar a la familia que está de regreso, así como el misionero para avisar su visita a una tribu.

En el Vicariato Apostólico del Caquetá, a cargo de los capuchinos catalanes, hay unos 26.500 católicos, o sea 19.800 colonos que se han instalado en dicho territorio y 6.700 indios que van reduciéndose a la vida civilizada.

La población no evangelizada todavía, compónese de unos 6.300 individuos de razas diferentes.

Entre ellos trabajan abnegadamente 26 misioneros capuchinos, 17 sacerdotes colombianos, 5 hermanos coadjutores, 14 religiosas franciscanas capuchinas y 40 maestros, de ellos 7 hermanos maristas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	44.40
id. id. a la sombra id. id.	33.60
id. mínima id. id. id.	32.00
id. media id. id. id.	30.80
Oscilación	16.60
Agua de lluvia en milímetros...	0.00
Agua evaporada en milímetros...	12.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	758.60
Temperatura a la sombra	28.80
id. de termómetro humedecido	17.80
Tensión del vapor	10.60
Humedad relativa	45.00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	Muy flojo
Fuerza	5.00
Recorrido en 24 horas	5.00

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 24 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	3'30
Terñera con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	3'00

JUAN ROMAGUERA MORA
Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Joaquín Moreno
Aceitunas — Cereales — Aceites en Comisión.
Escribir: Heliópolis E, 110 SEVILLA

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

GRANDES ALMACENES
de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

TIERRAS DE REGADIO.—Se ofrecen, para su cultivo y explotación en aparcería con la propiedad, de las que formaron parte del cortijo "El Castillo", próximas a la estación de "El Higuera". Se oren por posiciones en Blanco Belmonte, 28.

LA ALEGRIA
Establecimiento de bebidas de Guernando Castuera Catalán.
Excelentes vinos, cervezas y refrescos de todas clases.
Tapas variadas por el consumo.
Menéndez y Pelayo, número 2. (antes Alegria). Córdoba.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
R A Y O S X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Synkolikol
Líquido para el dolor y la fiebre

CRITICA TAURINA

La nuevo y lo clásico

Las banderillas de perfil. El arte de matar con un pañuelo en la zurda. ¿Cuándo va a montarse un espada en el toro?

Yo he dicho varias veces que soy un admirador entusiasta del toro clásico; como lo soy del clasicismo en la literatura, de las reglas en todas las manifestaciones artísticas, pero siempre, que una cosa nueva no venga a superarla, porque entonces, las reglas no deben subsistir; lo que venga en plan de imitación, debe metodizarse por lo bueno conocido; lo que se presente en plan arrollador con emociones más armoniosas, hay que dejarlo pasar y aplaudir con estrepito, porque el arte no puede estar quieto por elevado que se encuentre. Lo clásico es aplaudido por todos; pero lo nuevo, si se sabe recoger con todas sus vibraciones, no sólo hay que aplaudirlo, sino sostenerlo en la marcha hasta afianzarlo.

Hay pocos toreros que traigan cosas nuevas; la novedad está precisamente en ir depurando lo ya conocido; ¡y no está mal, mientras esa superación continúe! Pero tampoco vamos a desdeñar cualquier manifestación nueva que se presente en la plaza, siempre que el arte la guíe, y el valor le dé fortaleza.

Hace días, un torero mejicano—"El Soldado"—a la hora de matar, tiró la muleta al suelo, sacó un pañuelillo de seda, y se volcó hasta la cruz, manchándose la mano de sangre después de haber enterrado el estoque a través del corazón de la fiera. ¿Qué eso ya lo hizo una vez Frascuelo...? ¡Buena! Pero de aquellos tiempos, no quedaba ya ni el recuerdo. Y "El Soldado", vino a refrescar la memoria de lo que aquella época significaba, y traído a los tiempos presentes, aparece palpable la demostración de que todas las "hombradas" del toro tradicional, se efectúan también hoy sin darle gran importancia.

Y "El Soldado" llegaba con la misma mano al hocico del toro; la mano que hacía verdaderamente de muleta, porque eso del pañuelo es por llevar algo que sirva de pretexto a la gente en el comentario, y de colorido a la literatura. La mano izquierda en el hocico de la fiera; la derecha, en la misma cruz con el estoque enterrado; y el corazón del hombre en el pitón derecho del toro.

¿Hay emoción en ese momento? Se necesita ser del temple del torero de Méjico, para ejecutar esa escena dramática que impresiona con tanta fuerza al espectador.

A este mismo diestro le he visto poner un par de banderillas esperando al toro completamente de perfil, sin perder armonía al clavarlas, jugando el cuerpo al peligro mientras los brazos giran con suavidad.

Estos detalles, como aquellas "chicuelinas" en que en vez de salir del toro, se mete más dentro al rematar, constituyen tal vez el impulso que este torero lleva dentro para dar vigor a la fiesta en sus distintas fases del toro. La gente debe mostrarse atenta a todas estas modalidades, porque tal vez otro que disponga del mismo valor, o con nuevas fórmulas al realizarlo, se presente, no tardando, en expresión más franca y más impulsiva, y entonces, hay que estar preparados convenientemente para no rechazar y coger friamente, lo que significaría un avance más en el toro.

Todo esto, mientras con la novedad se armonice el arte y no falte el valor.

Claro, que si a un espada se le ocurriese un día dar siete naturales de marca, ligados con tres o cuatro de pecho, dos molinetes y después montarse a caballo en el toro como si

fuera en la jaca de Simao, estoy seguro de que la gente no iba a protestar. Es más, el éxito lo tenía descontado. Pero ya verá el lector como esto no lo hace ninguno. No porque carezca de reglas para hacerlo, puesto que ya digo que el arte tiene un campo con un radio de acción interminable, sino porque no están las espadas tan enfocados en el vanguardismo ni dispuestos de temple para tanto. Pero si lo hace alguno, le prometemos no reñirle, eso que lo tenga por descontado. ¡Ah! Y que se haría millonario en seis meses, también es verdad.

Juanito Puyazo

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Exquisitas tortas de aceite, fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA. Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Luciano, 23. Teléf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Agustín Moreno, 112. Pérez Galdós, núm. 4. Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. (Carretera de Trassierra) antigua fábrica de Aguardientes. Costanillas, 63. Juramento, 4. (Posada de las Yerbias).

ARRENDAMIENTOS

Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para portería.

Reloj, 7. Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda.

Plaza del Amparo y Ronda de Isaías, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan.

Gran Capitán, 33, piso amplio. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles.

Concepción, 32, piso todo confort. Céspedes, 4, piso principal, con numerosas habitaciones, cuarto de baño y muchas comodidades.

Cardenal González, 85, piso principal. Plaza Jerónimo Páez, 10, cochera con dos habitaciones.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

PISO. Se arrienda piso inferior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

SE ARRIENDA piso bajo propio para oficina o cosa análoga, en Gran Capitán, 36, y se vende piano en buen uso. Razón, en el mismo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Nazario, obispo y mártir. Mañana: Santa Marta y Santa Beatriz, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en memoria de los excelentes señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Marta

Hoy, a las siete de la tarde, segundo acto del solemne triduo en honor de su Excelencia Titular. Hay Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura del triduo con coplas y sermón, que predica el muy reverendo padre Estanislao Sanmartín, Superior de los Misioneros del I. C. de María, terminándose con la reserva solemne.

Mañana, a las nueve y media, será la función principal, predicando el mismo reverendo padre que las tardes del triduo y dándose al final a besar la Reliquia de Santa Marta.

En el Salvador

Mañana, primer acto del solemne triduo que a San Ignacio de Loyola dedican sus devotos de Córdoba.

Todos los días, a las ocho, habrá Misa de Comunión en el altar del Santo y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del triduo y sermón, por el orden siguiente:

Día primero, Reverendo don Andrés Yún Encinas, superior de los Salesianos en Córdoba. Día segundo, R. P. Saturnino de la Purificación, superior del convento de Trinitarios. Día tercero, R. P. Jacinto de Chucena, guardián del convento de Capuchinos.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Flamenquin de ternera a la Villaroy.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

TABERNA-CERVECERIA se traspa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueño Aroca, calleja de Aicántara, sin número.

RADIO OCACION. El mejor equipo de radio "TELEFUNKEN" para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 57250 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, números 27 y 29.

ALMACENES para cereales y trapeales para aceite se arrienda en la Avenida Gran Capitán, 35. Precios reducidos.

SE VENDE un estrado seminuevo y otros objetos propios para modista. Ramírez Arellano 15.

OCACION. Automóvil baratísimo JEWET, 5 plazas, abierto, buen uso. Para verlo, "La Constanza", carretera del Brillante.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

VENTA DE LECHE Se vende por mañana y tarde leche de vaca y de cabra de calidad excelente, al precio de 0'60 el litro, en la calle Claudio Marcelo, 7.

HIGOS CHUMBOS. Se vende a una pegas el ciento en el número 15 del Campo de Madre de Dios.

SE VENDE un comedor entero y varios muebles. Calleja Heredia, 10 principal.

ALQUILO las casas números 11 y 13 de la calle Cabo Chamizo (Alcolea). Para tratar, Concepción, 32. (portería).

SE ARRIENDA una casa con siete habitaciones y toda clase de comodidades. Para verla, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal.

SE OFRECE matrimonio para porteros. Razón: José Gurve, Damián de Castro, número 29 (Fue-santilla).

ALAMEDA se vende en el cortijo "Nublos", del término de Hornachuelos. Para tratar, en dicha finca.

SE VENDE 50 alamos blancos y 100 negros y avellanas cordobesas. Razón, Montemayor, 8.

VENTA DE ALAMEDA. Se hace de varios lotes de alamo negros y frescos de la finca "El Bejarrón".

BUTACA de guppercha y nevera muy barata, se vende en Cabezas, 2 duplicado

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE Plaza de la Paja, núm. 5

Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cántaros de todas formas y tamaños, artículos para lecherías y depósitos para aceite.

VENDE GRAMOLA ORTOFONICA "LA VOZ DE SU AMO", con discos y receptor. Philips 2511, con alta voz potente. La Constanza, carretera del Brillante. José Rodríguez.

ALAMOS blancos, se venden en Almodóvar del Río, a 200 metros de la estación, para cortar en Agosto. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, Valladares, 8.

Canas La Flor de Oro

Una trición diaria de la incomparable agua de tocador

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS 350 10 HOJAS

MARUXA 450 10 HOJAS

Calidad de Aliso

¡Minuteros!

¡fijense en la nueva postal MOMENTO TIPO 1933

LA POSTAL ORTOCROMATICA PIDA MUESTRAS A SUS PROVEEDORES O DIRECTAMENTE A AGFA FOTO S. A. RAMBLA CATALUNA, 135 BARCELONA

CORREDOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Asimismo se facilitan datos para concesión de créditos.

No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche. Gondomar (calleja Quintero, sin n.º) FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Teléfono 2-4-0-8

Lea este anuncio

Pregunte a un poseedor de la navaja de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que para aclarar a gusto, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprando la económica navaja de seguridad que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumenté Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR — FERNAN CABALLERO

NUM. 57

—Por las cuales os habrá resacado bien el bolsillo una vieja en Rascaidem, dijo Paco Guzmán al oído a don Galo.

—¿Qué!, no por cierto, contestó éste, aunque las había pagado bien caras.

—Confieso que os envidio, señor de Pando, dijo el vizconde.

—Es una galantería clásica, una galantería modelo, añadió Sir George.

—Yo no llamo a esto una galantería, opinó Clemencia; lo llamo una delicada prueba de amistad, y como tal la agradezco. ¡Ir en una noche como ésta hasta aquél barrio tan extraño! Así es que estáis sin aliento.

—Es que he vuelto de prisa para llevaros a casa de la marquesa; son ya las nueve y media; Paco se va ya. Efectivamente, éste se despedía.

Sir George y el vizconde no se movieron.

Hubo un rato de silencio, al cabo del cual dijo Clemencia a don Galo.

—Amigo mío, no saldré esta noche.

—¿No? ¿Y por qué...? ¿Estáis indispueta? preguntó éste.

—No es por eso; pero está mala la noche: oíd como gime el viento en el cañón de la chimenea.

El vizconde se levantó y se despidió, saludando, sin hablar una palabra.

Don Galo se había levantado y pegado el rostro a los cristales, intercambiando con ambas manos la luz del reverbero que le deslumbraba, y observaba la noche.

—¿Con qué no queréis que os acompañe, Clemencia?, preguntó Sir George, volviendo a tomar su tono natural, ameno y cariñoso.

—No señor, preciso es decirlo, pues no os basta como al vizconde, que lo demuestra.

—Gracias, señora, dijo friamente Sir George.

—Esto no merece ni agradecerse ni sentirse: los miramientos dirigen las acciones de una mujer, así como las simpatías sus sentimientos.

—Pues... ¿no decíais ahora poco

que la independencia moral de las españolas no sufría andaderas?

—Si señor; pero el tacto de una mujer consiste en graduar lo que son trabas, y lo que son santos yugos.

—Clemencia, dijo don Galo, la noche está hermosa, todas las estrellas están en el cielo menos dos.

—Don Galo ostentó su más galante sonrisa.

—Si en lugar de madrileño fuésteis andaluz, habríais hablado de soles, dijo Sir George con su seria burla.

—¿Como se nos va españolizando este hijo de la noble Inglaterra, nuestra buena aliada!, observó con satisfacción don Galo: no me inglesaría yo tan pronto en Londres, no.

—Esto me hace recordar, repuso con su imparable ironía Sir George el que en una ocasión un príncipe y un criado cambiaron sus papeles: el criado no fue reconocido al hacerse príncipe; pero éste lo fue al hacerse criado, lo que prueba que es más fácil subir que bajar.

—¿Luego dirán que los ingleses no son finos ni corteses!, exclamó admirado don Galo, lejos de notar la ironía. Lo que decís es un cumplido tan fino, que ni el vizconde se hubiese explicado con más delicadeza. Clemencia, si no venís, me retiro, aunque me pesa de veras dejar tan buena compañía; pero la lotería estará impaciente con mi tardanza.

—Mil veces os he dicho, Sir George, dijo Clemencia cuando estuvieron solos, que gastaís en balde vuestra refinada ironía: por desgracia yo soy la sola a quien llegan y hieren sus tiros. Buenas noches, Sir George.

—Señora... ¿me echáis?

—A esta hora salgo o cierro la puerta de mi casa.

—¿No queréis hablar conmigo un

momento siquiera, libre de las trabas de esos importunos, que me hacen estar en vuestra presencia frío como un extraño, cuando solo quisiera estar a vuestros pies como el más apasionado amante? ¿Me aborrecéis, pues, Clemencia?

Al ver a aquel hombre tan bello, tan superior, tan distinguido y tan altivo, a sus pies, sintió Clemencia que le amaba; pero se retrajo, como el que bajando una suave cuesta sembrada de césped, se para a ver, antes de seguir su impulso, a donde le conduce; o como el joyero que al ofrecerle una alhaja que le deslumbraba, se detiene antes de pagarla para averiguar si es falsa o no.

—Sir George, contestó trémula, aunque sintiese un profundo amor, nunca éste me llevará a hacer una cosa que pudiese ser notada o mal vista.

—Eso es una cobardía, señora, exclamó a la vez irritado y desalentado Sir George.

—Calificarlo como gustéis.

—No me gustan las mujeres coberdes, señora.

—¿Qué os parecería, Sir George, si yo os dijese que no me gustan los hombres valientes?

—Que os burlábais de mí.

—Pues puedo creer que eso mismo estais haciendo conmigo.

—No es exacta la comparación.

—Son idénticos en su resultado, Sir George, la espada que defiende y el broquel que resguarda.

—¿Qué dolor, Clemencia, exclamó éste, que con vuestra superioridad y talento conserveis preocupaciones de convento!

—No me pesan.

—¿Debo, pues, partir?

—Si, si no queréis mortificarme y obligarme a suspender el placer que

tengo en recibirlos a mis horas señaladas.

Sir George salió sumamente mortificado, culpando la pusilanimidad de Clemencia, indigna de una mujer de carácter; pero más, no diremos apasionado, sino más excitado que nunca.

—Tiene, se decía, unos principios de virtud sencilla y sin ostentación, pero fijos como el imán; nunca se dejará arrastrar por su corazón, ni entenderá al hombre en quien no mire su marido: vos lo sabéis, vizconde, y estais en acecho, pues me creéis incansable; aguardad mi derrota o mi desistimiento, pero ignorais que me ama, y que soy tan buen apreciador de joyas como vos. Señor vizconde, el que ha de desistir sots vos.

CAPITULO IV

Alegria, aunque no necesitaba pretextos para salir de su casa y abandonar el cuidado de su madre a su hermana, y el de sus hijos a las amas, cuando alguno se le presentaba le acogía presurosa; así un leve resfriado que había tenido Clemencia, fue el que le sirvió para ir a casa de ésta una prima noche.

—Pertenece a Alegria a la clase de mujeres desalmadas que se confiesan a sí mismas coquetas, en vista de que el espíritu de imitación francés no sólo ha adoptado la palabra, sino también el vano y frívolo espíritu que la erige casi en una elegante gracia social.

Pero pertenecía también, sin ella confesarlo, a la más perversa variedad de la especie, esto es, a aquella que como medio más eficaz y enérgico de atraer a los hombres, no les de-

muestran solo el deseo de agradarles, sino que por más seguridad, toman la iniciativa, les demuestran que ellos les agradan a ellas. A esta seducción resisten fácilmente los hombres delicados y de mérito, para los que una mujer que baja de su elevado trono se desprecia completamente; pero en hombres vulgares, en hombres vanos y sin mundo, que tienen la buena fe o necesidad de creer que ese amor puesto en feria lo es únicamente a su intención, y nacido de un irresistible y apasionado impulso hacia ellos, hombres noveles que no conocen aún que a la mujer que pierde lo morigerado y el orgullo propio de su sexo, pocas virtudes le pueden quemar, aunque las afecte; hombres poco expertos que no conocen que los papeles están trocados, y que la que busca, es porque no es buscada; para estos, son tales mujeres temibles por poco que valgan; pues fingiendo todos los caracteres, todos los gustos y hasta todas las virtudes, haciendo comer al hombre que cogen en sus perversas redes, toda clase de maldades, dándole un interesante colorido. Y las leyes humanas son tan cortas de vista y toman tan poco en cuenta la parte moral de los delitos, que castigan al infeliz que robó un triste pedazo de pan para comer, y no han pensado en castigar a la infame que introdujo un puñal de dos filos en el corazón ajeno, y destruye la honra, la felicidad y la paz de una familia.

Alegria, como las mujeres de su especie, sentía hacia los hombres, en ludibrio de su sexo, la propensión que es propia de éstos hacia las mujeres, aumentada por la necia vanidad de verse rodeada de enamorados o aspirantes, y el perverso anhelo de triunfar de otras mujeres, sobre todo